La Crónica Médica

ORGANO DE LA SOCIEDAD MEDICA "UNION FERNANDINA"

LA REDACCION DE "LA CRONICA MEDICA",

dejando á cada cual emitir libremente sus ideas científicas, no patrocina, ni es responsable de las que contengan los artículos firmados.

AÑO VIII {

Lima, Marzo 31 de 1891.

Nº 87

BOLETIN

La asistencia médica de los enfermos pobres.

El vulgo médico que no se fija para conocer el grado de adelanto que tiene entre nosotros el servicio arriba indicado, sino en la existencia de los grandes hospitales generales que poseemos, uno de ellos, el "Dos de Mayo", con la solemne apariencia de una fortaleza, y en los diferentes hospicios con que cuenta Lima, tiene que estar satisfecho de la manera como se atiende á los enfermos pobres en la capital, donde se les ofrece tan extensos y numerosos locales; máxime, si se fija en la limpieza de todos estos establecimientos, en sus asfaltados pavimentos, en la uniformidad del color y disposición de sus camas, en el silencio y compostura guardados en todos ellos, y por último en la honorabilidad de los caballeros que componen nuestra Sociedad de Beneficencia Pública, y en la virtud acrisolada de las hermanas de caridad que tiene á su servicio aquella Corporación.

Más aun, parece que nada deberíamos ambicionar en este sentido, cuando pasan los tiempos y se suceden los años, y no se discute entre nosotros, ni se plantean siquiera, aquellos problemas sociales de cuya solución en todas partes se preocupan las administraciones, tales como el establecimiento de las diferentes fases de la asistencia médica de los pobres, su mejor mecanismo, el estudio de este servicio en la localidad en su relación con el pauperismo y la vagancia, con el acrecentamiento de nuestra población y con el mejoramiento físico de nuestra raza: bajo su aspecto económico y técnico.

Pensar nosotros en todo ésto, sería vano y pueril. Nuestra estoica serenidad, no puede admitir que sean necesarias para un buen servicio médico de los pobres, la existencia de juntas consultivas, de juntas de vigilancia, y mucho menos de servidores experimentados y responsables; bastando en lugar de todos estos requisitos, conocer la honorabilidad y el buen sentido común de las personas que lo dirigen y la piedad de las hermanas de caridad.

Pensando así, no podemos hacer en este camino, sino aferrarnos cada día más al servilismo de la rutina y al statu quo; cosas que nos hace permanecer en la nueva evolución de la humanidad, sordos al progreso, viviendo con aire satisfecho en la más dulce molicie, ya contemplándonos á nosotros mismos, ya recordando las glorias de nuestros antepasados; escuchando en todo caso las noticias del progreso, como chistes picarescos que nos merecen apenas una sonrisa de benevolencia, ó de amargo desprecio.

Desde que leimos en uno de los últimos números del diario El Comercio, la trascripción de un articulo del periódico La Revista del 21 de

Marzo, que se ocupaba de hacer la apoteosis de nuestra actual Beneficencia, asegurando que no hay en el mundo sistema más cumplido ni más cabal que el nuestro para aliviar la desgracia del indigente, pensamos en esta cuestión, lamentándonos de que así se malogren las Instituciones, ensalzando lo que de bueno existe en ellas, sin ocuparse de lo malo que poseen y de las mejoras que requieren; no siendo de extrañar esta manera de desviar el criterio público en el camino científico y técnico, cuando es una voz extraña á ambas ramas la que hace su elogio. El procedimiento del Dr. Koch para la curación de la tisis tuberculosa, no estaría hoy tan desprestigiado, si la prensa política no hubiera comenzado por recomendarlo con tanta exageración.

No vamos á ocuparnos de la asistencia hospitalaria (1) que adolece de mil defectos, y entre los que no son los menores, las distintas causas que producen en las masas populares, cierta aversión y hasta repugnancia para medicinarse en los hospitales. Al hablar de estos establecimientos, solo haremos constar que no son las simples preocupaciones de las gentes las que hacen que éstas no concurran á ellos, sino la intransigencia que existe en su administración moral y religiosa.

Las relaciones ilícitas de algunos de los hospitalizados, los expone á no poder ver á sus parientes más cercanos en los dias de visita general, y aún á morir sin ese consuelo, si sacrificando convicciones é intereses y pasando por sobre imposibles, no perfecciona esas relaciones. La propaganda de la moral y de la virtud, que es la ocupación mas loable de las órdenes religiosas, mientras ejer-

citan su acción en sitios de su jurisdicción propia, no puede tener lugar en las localidades donde solo están alojadas aquellas corporaciones, únicameute con el fin de cumplir la caridad, que no tiene que ver absolutamente nada con los diferentes grados de honestidad y de vicio que se cobijan por la fuerza de las cosas en esos santos lugares que se llaman hospitales.

Esas congregaciones no tienen el derecho de inmiscuirse en la conciencia de individuos afligidos por el destino, de seres que desde el momento que franquean la puerta de un hospital, dejan de ser para la ciencia simples individuos, para entrar en la categoría simpática de enfermos, condición que los hace que sean merecedores de toda clase de bienes, y nunca del reproche ni de la amenaza. La medicina siempre humana y desinteresada por principio, dá ejemplo de projimidad y confraternidad, habiendo quitado las cadenas á los locos y el vilis pendio á los enfermos atacados de enfermedades vergonzosas, siendo todocobijades por ella bajo el nombre de desgraciados. Los que se titulan representantes de la religión, han debido también cambiar de conducta.

Cuando después del reconocimien to de los derechos del hombre que costó á la Francia tanta sangre, se trató de implantar las mejoras que ya se hacían sentir en el servicio hospitalario, se declaró ante todo civil la existencia de los hospitales, y desde entonces nadie cree al entrar á ellos, que vá á un templo, mezquita ó pagoda.

La alimentación, no deja de ser otra de las causas que producen el alejamiento de los hospitales de la clase menesterosa. En sí mismo el alimento que se dá á los enfermos en estas casas de misericordia, puede reputarse de bueno; pero existe un motivo que lo hace detestable: éste consiste en la invariabilidad de su clase y en la perversa costumbre de

⁽I) En una comunicación presentada á la Academia de Medicina de Lima, por una comisión de la que el infrascrito era relator, se ha hablado de los vacíos que posee la asistencia hospitalaria, proponiendo con ese motivo las reformas consiguientes.

repartirlo frío: cosas ambas que de

sespera á los enfermos,

Este doble defecto ha sido corregido hoy en todas partes y las administraciones hospitalarias reparten el alimento caliente y variado. Además, po comprendemos al ocuparnos de este punto qué razones tan poderosas existen para que la única carne que se dá en los hospitales sea la de carnero, que si bien puede tener una virtud profiláctica, en el sentido de la tisis tuberculosa, es detestable por su clase y mala calidad entre nosotros, cuando se la tiene que comer todos los días.

Tampoco vamos á analizar la protección que se da en los hospícios, según sean sus moradores. Lo que es en el de huérfanos lactantes, retiramos espantados la vista, horrorizados ante la presencia de esos pequeños seres, de aspecto senil, sarcasmo de la humanidad y caricatura del hombre, que el hambre ó mejor dicho la alimentación insuficiente ha produ cido; llevando á la obra más bella de la naturaleza—la infancia—hasta con vertirla en una fantasma, Tuvimos hace algún tiempo en distintas ocasiones, y con diferentes motivos, la oportunidad de verá niños sacados de esta casa, y dos cosas se nos viene de súbito á la mente: cerrar inmediatamente este establecimiento y poder llevar á una prisión á los que habían teniuo la culpa de cegar así, en flor, la planta de la vida, los gérmenes del acrecentamiento de nuestra población!

Asimismo no nos ocuparemos en hablar de lo que puede aumentar la mortalidad en las poblaciones de los hospicios, el trabajo prematuro de los niños alli asilados, particularmente en el sexo femenino, al que se dedica desde muy temprano á la labor de la costura, oficio sedentario que más positivamente predispone, junto con una insuficiente alimentación, á la tuberculosis.

Silo queremos referirnos á la clase

deservicio médico para la que se pidió y para la que la Municipalidad de Lima acaba de nombrar un personal médico sanitario, que asista gratuitamente á los pobres en su casa; es decir, de la asistencia á domicilio que no ha existido entre nosotros, y que hoy mismo se ha instalado de un modo deficiente; y además de la asistencia llamada asistencia externa, que tampoco poseemos.

Nada demuestra mejor el adormecimiento de nuestro pueblo, en materia de la asistencia de los enfermos pobres, que la falta de iniciativa y el criminal silencio que se guarda sobre una de las formas más preciosas y principal de. la caridad pública; esto es, de la asistencia médica á domicilio, asistencia que con el tiempo está destinada á reemplazar con ventaja al hospitalario, el que llegará á ser sólo un complemento de aquella. En el orden social, es esa asistencia la que no lastima la dignidad del hombre ni el pudor de la mujer, la que no destruye la unidad de la familia, que es la salvaguardia de toda clase de interés en el hogar, y la que no favorece ni el ócio ni la vagancia. En el orden económico, ella cuesta, según todos los cálculos que se han hecho sobre el particular, mucho menos que el hospitalario. En el orden higiénico es también superior, pues que la atmsófera del más triste albergue, es superior á la del hospital mejor instalado: asistencia, por último, la más hacedera y práctica, favorecida como puede ser su ejecución por las sociedades religiosas y por las personas piados as.

Resguardando este género de asistencia la vida de las parturientas pobres y de los niños recien nacidos: existencias amenazadas de los peligros naturales á su estado y de las preocupaciones é ideas viciosas preconcebidas, que las mata en gran número, es esa clase de asistencia una fuente fecunda para el aumento de la población de los Estados.

Apesar de tantas ventajas, ninguna idea se ha tenido de ella entre nosotros, y hoy mismo, que se ha nombrado médicos seccionales, se procura aquella de un modo embrionario é inconducente, comenzando por establecer que ese servicio regional no será sino transitorio.

Ya que en este lugar no es posible detallar suscintamente las diferentes partes del mecanismo de la asistencia á domicilio, nos vamos á concretar á indicar someramente los requisitos que deben llenar el servicio médico sanitario que ha instalado la Municipalidad. En primer término si este servicio cumple bien su misión, llenando las atribuciones que se le designa, de ninguna manera lo podrá hacer diurna y nocturnamente. La clase pobre enferma es bien numerosa, y un mismo personal no puede asistirla en sus diferentes necesidades durante 24 horas. Es necesario, pues, completar ese servicio, nombrando otro para alternarse, y hacer la asistencia médica gratuita diurna y nocturna. En segundo término, debe nombrarse un personal competente como el que acaba de designarse y buscar en ade lante para este servicio, médicos que hayan ejercido su profesión durante diez años públicamente, cinco años en un hospital, eligiéndolos en concurso

La instalación del médico sanitario debe ser en la región más central del cuartel á que está adscrito; y se debe pensar la manera de controlar los servicios prestados por aquel.

Es ilusoria la existencia á domicilio, si no se lleva á los pobres que realmente lo necesitan, medicinas y alimento.

Otro servicio no menos importante que nuestra Beneficencia no conoce, es la que hemos dicho que se llama asistencia externa, y que consiste en la preparación de oficinas especiales, particularmente en las porterías de los hospitales, para recibir simples consultas de medicina, para practicar ligeras operaciones y colocar sencillos aparatos.

Existen individuos que, estando enfermos, no lo están sin embargo lo suficiente para dejar de trabajar y que necesitan solamente un consejo, una receta ó un aparato externo pa ra seguir en sus ocupaciones; siendo numerosa esta clase de personal que cuida la asistencia externa, alivia ésta en una parte los gastos de la Beneficencia, disminuyendo el número de enfermos que muchas veces, por una insignificante dolencia, ocupan la cama de un hospital y gravan á éste con el gasto enorme de alimentación, de medicinas y ropas; é impidiendo también que se desarrollen ciertas enfermedades por combatirlas á tiempo.

Hemos dicho que no existen absolutamente estas dos clases de servicio entre nosotros, porque no creemos que se tenga el valor de decir que son de la misma naturaleza las que tiene nuestra Beneficencia y que se realizan en el hospicio de Santa Teresa, lugar en que se anotan las casas á donde deben ir uno ó dos médicos que tiene la Beneficencia ahí para visitar á los enfermos indigentes, y en donde se reparten algunas medicinas á los pobres. Al hablar de este pequeño servicio que tiene la Beneficencia, vuélvese á presentar odiosa é irritante la intransigencia religiosa. No son socorridos de ninguno de los dos modos, es decir ni con una visita médica en su casa ni con una receta en el hospicio, sino las gentes que frecuentan los sacramentos y que son conocidas por determinadas personas piadosas.

Ignal tiranía se nota, también por desgracia en ciertas sociedades privadas de Beneficencia, no pudiendo decirse por consiguiente, que sirviendo de esa manera á unos pocos pobres en el hospicio de Santa Teresa, existan en éste las dos clases de asis tencia, á domicilio y externa, que

hemos apuntado.

La multitud de pobres que acuden á las puertas de los medicos á ciertas horas del día, es otra prueba de la carencia de aquellos servicios. En este caso es la caridad del médico la que reemplaza aquellos con perjuicio de su tiempo que tiene que robar á su descanso, á sus intereses personales y á sus aficiones científicas. Todo esto cin perjuicio de la multitud de visitas que hace en la calle á gente pobre.

Por todas estas razones podemos asegurar que el auxilio á los enfermos pobres, refiriéndonos sólo á la asistencia de sus enfermedades, adolece de muchos defectos en el ramo hospitalario, y que es malo y deficiente en el de los enfermos no hospitalizados; no porque no pongan de su parte todos los medios que tienen á su alcance los encargados de dirigirla, que mil pruebas de abnegación y acrisolada honradez dan cada día; sino porque su organización en sociedad, para este clase de servicio, y sus estatutos son anticuados, ó imposibles para ejercer bien la caridad con los enfermos, como lo hemos probado en el proyecto de reglamento que se pre sentó á la Academia de Medicina.

No es lo mismo adjudicar una capellanía, distribuir recursos y presenciar un remate, en que el buen crite rio y la equidad basta; á saber distinguir al verdadero mendigo, al realmente enfermo, digno de tal ó cual asistencia, diferenciar al que sufre del ocioso y del vagabundo; y saber hacer por cálculos experimentados y exactos, rebajar la mortalidad de una población hasta los confines donde ha sido llevada en otras partes, la garantía de la vida, factor potente de las poblaciones.

Hemos tocado esta cuestión, no solamente por la oportunidad que nos presenta la profesión de médico que nos permite conocer los vacíos que tiene la asistencia de los enfermos pobres, y con motivo de la trascripción que ha hecho El Comercio del artículo

á que nos hemos referido; sino porque estando á la cabeza de la H. Sociedad de Beneficencia de Lima, uno de nuestros hombres públicos más distinguidos, y siendo compuesta ella misma de los elementos más honorables y sanos de la Sociedad, estamos seguros que al denunciar los defectos que hemos señalado en el servicio especial de la asistencia á los enfermos pobres, todos ellos serán tomados en cuenta con más aceptación que las ponderaciones de la bondad de ese mismo servicio, lanzadas por personas que no alternan con los desgraciados, que no conocen sus necesidades, que no han manchado sus ropas con los naturales desperfectos de aquellos, como sucede con los médicos.

Además hemos tocado esta misma cuestión por humanidad y patriotismo. En todas las naciones civilizadas, aún en aquellas con formas de gobierno despótico, lo único que hace soportar las grandes diferencias en la suerte y condición de sus clases sociales, alternando cordialmente el pauperismo con la opulencia, es la bien entendida caridad pública, para la que se ponen de acuerdo ciudadanos, gobiernos, municipalidades y sociedades de beneficencia. En las repúblicas nada haría guardar mejor en sus límites sociales la verdadera democracia, que la buena ejecución de la caridad junto con la instrucción, cosas que de suyo enseñan á respetar al que más sabe y al que más y mejor contribuye al alivio de los pobres.

La Gran Bretaña paga anualmente á la miseria el enorme tributo de 180.000,000 de francos, á parte de fundaciones de beneficencia pública y privada, contando con 118 hospitales, 573 hospicios de caridad y 640 institutos particulares sosteridos por legados y erogaciones voluntarias.

Estas cifras deben despertar á nuestro Gobierno y Municipalidades, el deber en que están de contribuir á aliviar por su parte la miseria de nuestros pueblos, no imponiendo nuevas y pesadas contribuciones y derechos á los artículos de primera necesidad, sino llevando con medidas paternales los víveres baratos á las casas para cuidar de la vida de sus moradores; y no atentando á la auto nomía de las sociedades de beneficencia, sistema feliz creado para el manejo de los bienes de los pobres.

DR. ALMENARA BUTLER

OFICIAL

SOCIEDAD MEDICA "UNION FERNANDINA".

SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO.

El Sr. M. Gonzalez, se ocupa de un caso de *Verruga visceral*, (1) asistido en el servicio del Dr. Villar, en el Hospital del 2 de Mayo, en el que se trata de un individuo atacado primitivamente de una epilepsia confirmada, enfermedad para la que entró el paciente á medicinarse en el referido hospital, y secundariamente de una tuberculosis pulmonar, bien caracterizada.

Después de la exposición de todos los síntomas que presentó el enfermo, pertenecientes á ambas dolencias, las que concluyeron por matarlo, en medio de la demacración más avanzada, causada en su mayor parte por hemoptisis abundantes y hemorragias externas provenientes de erupciones verrucosas de la piel, las más clásicas; concluye el señor Gonzalez por indicar los resultados de la autopsia del cadáver de dicho enfermo; y por manifestar á consecuencia de ésta, la identidad que existia entre la constitución fisica de las verrugas externas y aquella de los productos nuevos ó neoplasmas que en la necropsia encontró en determinada parte del cerebro y en señalados sitios de los pulmones; pudiéndose afirmarcon este motivo la unidad del elemento morboso que aquejaba al enfermo, el elemento verrucoso, cuya existencia en el cerebro y en el pulmón determinaron primero la epilepsia y en seguida la tuberculosis pulmonar.

El Dr. Almenara después de felicitar al orador por la suerte, que le había permitido observar caso ten interesante y tan hermosa de Verrugas Peruana, lamenta el no haberse podido hacer el examen histológico y bacteriológico de los neoplasmas encontrados en el cerebro y en los pulmones, por que dice, eso hubiera equivalido á dejar sentada la naturaleza anatomo-patológica de los tumores verrucosos tanto externos como internos

Refiriéndose el Dr. Almenara al aspecto físico de la erupción verrucosa que varia tanto, dice que ha visto un caso de esa erupción de fisonomía esencialmente exantematosa.

El Sr. LOPEZ, confirma lo dichoultimamente por el Dr. Almenara asegurando que ha tenido la oportunidad de observar en el Hospital italiano un caso de verruga, en el que la erupción tenía la apariencia de un verdadero exantema.

El Dr. Almenara se ocupa en seguida de la constitución médica reinante, y persiste en asegurar que es el elemento catarral el que domina en la actualidad; localizándose algunas veces en el tubo digestivo, bajo la forma de una entero-colitis más ó menos aguda, con ó sin congestión hepática, y otras veces en el mismo tubo digestivo bajo la forma de una verdadera diarrea.

Combate el Dr. Almenara esa entero-colitis, si hay congestión hepática, propinando primero un purgante ó un vomitivo y empleando después los astringentes, como la simaruba, el palo de cámpeche, el tanato de quinina y las lavativas de acetato de plomo laudanizadas.

Una vez nombrado el Director

⁽¹⁾ Vease el número 85

de la comisión de redacción de la Crónica Médica, para el año 91 en la sesión del mes de Diciembre último, se procedió á renovar el personal de ésta comisión, que á propuesta del nuevo director quedó constituida con los serores D. D. Matto, Muñiz, Medina, Irujo, León y los señores Izaguirre, Castañeda, Gonzales, Velazco y Vienrich.

MORA Y MANRIQUE.

Secretarios

Disposiciones Municipales.

Con motivo de la presencia en la capital, en el mes de Febrero último y principios del presente, de una pirexia grave que hizo sucumbir á algunas personas notables de la localidad, y que amenazó á la población hasta el grado de temerse una epidemia, la H. Municipalidad, nombró para combatirla, un personal médico seccional, encargado de la asistencia á domicilio de los enfermos pobres,

Más tarde, fuera de la impresión que le causara la existencia de esa fiebre, que en la actualidad ha desaparecido completamente, la misma Corporación, ha aprobado la creación en su sección de Higiene, de un personal perenne destinado á garantir lo mejor posible, las necesidades de aquella sección, salvando de esta manera los inconvenientes que tenía con su antigua constitución, la que por el hecho sólo de tenerse que cam biar todos los años á su Inspector, quedaba, sin guía ni rumbo para llenar bien su deber, y acometer empresas de mayor significación.

El Dr. Ganoza, médico y concejal, á quien se debe esta fecunda iniciativa, pide al Cuerpo Médico de Lima las luces y concejos que pudieran darle, sobre el mejor modo de llevar á cabo la instalación de la sección, que no sólo sería higienica en adelante, sino verdaderamente sanitaria.

La Cronica Médica, recibe con es-

te motivo y bajo este punto la colaboración que quisieran prestarle los medicos ilustrados de la localidad.

He aquí los documentos al respecto:

HIGIENE Y VACUNA.

Al mes Al año 119. Para un Sub-Inspector (médico) encargado de visitar los locales ó establecimientos públicos; verificación de epidemias y enfermedades contagio ras en casas particulares, cuidar de la higiene de la población en todos sus detalles: llevar la Estadistica de su ramo: ejecutar las desinfecciones convenientes ó que se le ordenen.... 120 1440 120. Para un Químico....... 100 1200 121. Para un Vacunador que trabajará en el Mercado de la Concepción y será el conservador del fluido vacuno...... 80 969 122. Para un auxíliar vacunador, que trabajará en los barrios de abajo del Puente. 60 720 123 Para un ayudante Ier. vacunador, que trabajará en el mercado de la Aurora

y también á domicilio

según lo crea conveniente el Sub-Inspec-

tor del Ramo ó el Ins-

40

40

480

480

125. Para un Redactor y Amanuense que ejercerá las funcio720

- 600

2100

360

60

50

20

30

nes de Secretario de la Junta de Sanidad Provincial.....

126. Para un celador para esta Inspección, que también prestará sus servicio en la cárcel

127. Para provisión de vacuna de vaca de un Instituto Europeo mientras sea una realidad la existencia del Establo vaccinal municipal; dando cuenta el Sub Inspector del empleo de este fluido...

128. Para gastos de la sección, reactivos químicos, útiles de vacuna, desinfectantes etc. mérito de un concurso á que se someterán los pretendientes.

2º El Químico del Concejo seré nombrado en la misma forma, cuando el puesto provisto hoy, vacare por

cualquiera incidente y

3º La Comisión de Higiene, ó que el Concejo tuviere á bien nombrar, acordará en un plazo corto, las bases del concurso y el modo de llevarlo á cabo; de manera que el jurado correspondiente, formule en el órden de competencia la terna de la cual deba la Corporación elegir al empleado.

Lima, Abril 4 de 1891.

M. R. GANOZA.

Pasó á la Comisión de Higiene para que informe.

M. R. GANOZA.

PROPOSICIÓN.

El que suscribe-Considerando:

1º Que para hacer práctica y de benéficos resultados, la organización dada por el H. Concejo á la Sección de Higiene y Vacuna, es necesario dotarla de empleados apropiados, que á más de poseer conocimientos especiales, estén dotados de compe-

tencia probada y

2º Que si bien es cierto, que la elección hecha por simples ternas, es suficiente en la mayoría de casos para encontrar un personalidoneo; no lo es, "cuando se trata de nombrar á individuos profesionales; puesto que es posible que gran parte de votantes, se dejen llevar por simples díceres públicos, sin tener convicción pro pia, ó por compromisos particulares, nombrando así tal vez, un personal poco adecuado para el caso.

PROPONE.

1º El Médico Sub-Inspector ó Jefe de la Sección de Higiene y Vacuna, será elefido de una terna formada á

SECCION NACIONAL

Un caso de tumor cerebral de naturaleza sifilítico.

P. G. de 58 años de edad, natural de Lima, de estado soltera, cocinera, de temperamento linfático, constitución débil, ingresó al hospital «Santa Ana» el 25 de Noviembre de 1890 y ocupó la cama num. 14 de la sala de San Pedro.

Antecedentes. Tuvo dos hijos; su madre murió á consecuencia de un tumor abdominal; tiene una hermana que según dice la enferma «es media loca»; su padre fué alcohólico. Paceció de las siguientes afecciones: cólicos, fiebres intermitentes, llagas en la garganta que duraron de seis á ocho mes, afecciones á los ojos que duraron como cuatro años. Frecuentemente tenía insomnios, cefalalgia y vértigos; estos síntomas aumentaron de intensidad en los días anteriores á su entrada al hospital, gravándosele un dolor sumamente intenso en la sien izquierda; el dolor aumentaba en la noche, los insomnios eran más frecuentes, tenía zumbidos de oidos, oscurecimiento de la vista y sentía un malestar general.

La noche del 24 de Noviembre sufrió un ataque epileptiforme, precidido de gastralgia, vómitos sin naúseas; en seguida le sobrevinieron convulsiones que principiando por los n..embros inferiores se generalizaron á todo el cuerpo; tuvo también emisión abundante de orina y diarreas. Las convulsiones fueron precedidas Le hornigueos La pérdida del conocimiento no fué completa, pero la enferma se encontraba en tal laxitud, que apenas podia producir uno que otro movimiento voluntario; las funciones intelectuales fueron profundamento debilitadas, pues, aunque la enferma conocía su triste situación, sin embargo no podía articular ni una palabra de queja, ni menos un pensamiento mas ó ménos largo; después, quedó en un estado de somnolencia

y demutismo completos.

Al día siguiente fué llevada al hospital. La enferma se encontraba en el decúbito supino; interrogada por el Facultativo, no daba respuestas satisfactorias y apenas pronunciaba con gran trabajo uno que otro monosílabo; no obstante en ese momento recordaba la enferma perfectamente bien la hora en que salió de su casa, las calles que recorrió, y sabía que hablaba con un facultativo; habiéndome manifestado esta circunstancia pocos días después. La sensibilidad se encontraba en estado normal. Adémas presentaba un extravismo externo del ojo derecho, probabtemente de. bido á una paralisis del oculo motor comun y quien sabe si debido á una compresión de este nervio en su origen ó en su trayecto por un tumor; y dado el resultado satisfactorio de la enfermedad, tal vez no sería imprudente calificar dicho tumor como de carácter especifico: esto por una parte, y por otra existen opiniones muy respetables y las autopsias lo han confirmado con su elocuente claridad, que los tumores específicos se encuentran más generalmente en la base del cerebro. Ademas presentaba la enferma ptosis, diplopia, é infartados los ganglios cervicales é inguinales. El pulso había disminuido mucho

Por el estado comatoso en que se encontraba y el haber manifestado las personas que la llevaron al hospital, que padecía de frecuentes cefalalgias y haber la noche anterior tenido delirio, se creyó que tal vez se trataba de una congestión cerebral y se le suministró como derivativo un purgante salino; pero como este purgante no produjo el efecto que se deseaba, pues la enferma concinuaba casi en igual postración; y como ademas la excreción intestinal hubiese sido exigua, se le suministró un nuevo purgante salino, con el cual se obtuvo alguna mejoría, pues la enferma tomó algun alimento en la tarde de ese día (26 de Noviembre) lo cual no había podido hacer desde la noche del 24 de Noviembre que fué la del primer ataque. El 27 en la mañana presentaba alguna mejoría v se le mandó una poción de bromuro de potasio 4 gr. Pero en la noche le sobrevino un nuevo ataque epileptiforme con vómitos, diarreas, convulsiones, poliuria, hormigeos y después quedó en la postración mas completa con pérdida del apetito y una debilidad marcada de las funciones intelectuales. Entónces se le siguió suministrandole el bromuro de potasio á la dósis arriba indicada, y además, yoduro de potasio junto con los alimentos á la dósis de 2 gramos diarios. El 29 de Noviembre en la tarde se repitió un nuevo ataque con iguales sintomas que los anteriores é igual duración. Continuó con el mismo régimen, aumentándole la dósis de yoduro de potasio a 4 gramos.

El 1 de Diciembre sufrió otro nuevo ataque epileptiforme aunque de menor duración, pero con los mismos sintomas.

En los intervalos de estos ataques, la enferma se hallaba casi en la misma postración: el pulso era débil, la temperatura normal, la apetencia disminuida y sin otro fenómeno que pudiera llamar la atención.

Desde el 1 de Diciembre se le quitó el bromuro de potasio y no se le propinaba sinó el voduro á la dósis de 6 gramos diarios; desde entónces no le ha vuelto á dar ningun ataque y la mejoría iba en progreso: los insonnios y la cefalalgias fueron dismivendo. El 24 de Febrero fué dada de alta en completo estado de salud. De lo espuesto se deduce facilmente que la enferma aludida era especifica, aunque ella negó completamente haber tenido manifestaciones sifilíticas; pero semejante negación nacida del pudor y poca cultura de la enferma, está completamente refutada por los efectos maravillosos del voduro de potasio; además, el cuadro sintomatológico que he trazado á grandes rasgos y según me han permiti do las averiguaciones que respecto al caso he hecho, tanto en la enferma como en los testigos que presenciaron los diferentes ataques, pues, yo no tuve la suerte de presenciar ninguno de ellos, me inducen á creer, que en la enfermedad mencionada se trataba de tumores cerebrales de carácter sifilítico.

Lima, Marzo 10 de 1891.

MANUEL DOMINGO PAGAZA.

HOSPITAL "DOS DE MAYO"

Estadística trimestral del departamento del Dr Ricardo Quiroga y Mena correspondiente á Enero, Febrero y Marzo de 1891 Salas de S. Pedro y S. Francisco

s. Fedro y S. Francisc

BALANCE		
Existencia el 1º de Enero de		
1891	82	
Ingresaron durante el trimestre	753	
Total	.835	

Salieron curados durante el trimestre 683-81.79 °l_o Murieron durante el mismo trimestre 62 — 7.43 °l₀ Existencia el 31 de Marzo de 1891 90 — 10.78 ,,

Total......835

Como se vé por el anterior cuadro, han sido dados de alta, en el depar tamento, durante el trimestre, salien do curados ó por lo menos mejora dos, el 81.79 % de los enfermos que se asistieron; habiendo ascendido la mortalidad al 7.43 %.- Hay que tener en consideración que si la mortalidad asciende á la cifra señalada, es debido, en su mayor parte, á que los enfermos ingresan al Hospital, yá en un periodo mny avanzado de su enfermedad, después de haber sido asistidos en la calle, muchas veces por empíricos, que engañan á la familia con una próxima mejoría y que abandonan al paciente al ver el estado de gravedad en que se encuentran; otras veces los llevan cuando, habiendo sido desahuciados, tienen la mezquina mira de evitar los pequeños gastos de entierro, ó cuando, por la miseria, no pueden cumplir con el triste consuelo de enterrarlos.

NACIONALIDAD Peruanos 696-- 83.35 % Extrangeros ... 139-1665 "

Total835

Por consigniente, de los enfermos asistidos, durante el trimestre, el 83.35 °l_o han sido peruanos y el 16,65 °l_o extranjeros.

Los 139 extranjeros se clasifican á

u vez como sigue.		
China	68-48.92	010
Italia	20-14.38	,,
Ecuador	11- 7.91	,,
España	9- 6.47	,,
Francia	7 - 5.03	.,
Chile	5- 3.59	,,
Gran Bretaña	4- 2.28	,,
Portugal	3- 2.16	,,
Bolivia	2- 1.44	,,
Argentina	2- 1.44	
Austria	2- 1.44	

Suiza	2- 1.44 %
Colombia	2- 144 ,,
Estados Unidos	I- 0.72 ,,
Grecia	1- 0.72 ,,

Total.....139

Se deduce que entre los extranje ros que se asisten, en su mayor parte son de la China, que ascienden al 48.92 °/₀ y en segundo lugar los de Ital.a, cuya proporción es de 14 38 °/₀ sobre el total de extranjeros.

RAZAS

Indígena	521-62.36	0/0
Blanca	137-16.40	,,
Asiática	68- 8.16	,,
Mestiza	58 - 6.95	,,
Negra	51- 6.11	,,

Total......835

La mayor parte corresponde á nuestra raza indígena, (que no es propiamente ni la cobriza, ni la mongólica), cuya proporción es de 62.36 °l₀ En segundo lugar la raza blanca, en la proporción de 16.40 °l₀. Después la asiática en la de 8.16 °l₀.

Constitución

Débil	417-49.83	0/0
Mediana	289-34.69	,,
Fuerte	129-15.47	,,

Total.....835

Por tanto la constitución débil es la que predomina, ascendiendo al 49.83 °/₀; entrando tan solo la fuerte en la proporción de 15.47 °/₀.

TEMPERAMENTO

Linfático	395-47.32	0/0
Bilioso		
Sanguineo	164-19.64	,,
Nervioso	29- 3.47	,,

Total835

Por consiguiente, el temperamento linfático, es el mas numeroso, y alcanza á 47.32 °/o; en segundo lugar el bilioso, en la proporción de 29.59 °/o.—Es de advertir que, aunque los individuos de los que nos ocupamos, no tengan, de los cuatro temperamentos citados, uno perfectamente marcado, poseyendo más bien temperamentos mixtos, por simplificar, se ha conciderado tan solo el predominante.

EDAD

```
De 10 á 20 años... 179—21.44 %, 20 á 30 ,, ... 234—28.03 ,, 30 á 40 ,, ... 160—19.16 ,, 40 á 50 ,, ... 127—15.21 ,, 50 á 60 ,, ... 87—10.42 ,, 60 á 70 ,, ... 26—3.11 ,, 70 á 80 ,, ... 14—1.68 ,, 80 á 90 ,, ... 8—0.96 ,,

Total ... 835
```

En un departamento de adultos, como es el nuestro, en el que muy rara vez ingresa un individuo menor de quince años, casi no presta interés la edad, como dato etiológico; sin embargo, haremos notar la mayor proporción, como es muy natural, en aquella edad en la que el hombre, gozando de mayor actividad en todas sus funciones, también está más predispuesto á la enfermedad, por el abuso que hace de ellas. Así la mayor proporción que encontramos es desde la edad de los 20 á los 30 años, que ascciende á 28.03 %.

PROFESIÓN

Albañil	35- 4.19 °/
Arriero	
Barchilón	1- 0.12 ,,
Bizcochero	5- 0.60 ,,
Brequero	I- 0.12 ,, ,
Caballerizo	1- 0.12 ,,
Calderero	3- 0.36 ,,
Camaronero	1- 0.12 ,
Cantinero	2- 0.24 ,,
Cargador	7- 0.84

0

Carpintero	12-	- 1.44	01
Carretero		- 1.92	,,
Ce vecero		0.24	.,
Cigarrero		1.32	,,
Cocinero	32-	3.83	,,
Cochero	2-	0.24	,,
Colchonero	1-	0.12	,,
Colegial	7-	0.84	.,
Comerciante		1.32	,,
Cómico		0.12	.,,
Curtidor		0.84	,,
Chacarero	108-	12.94	,,
Chocolatero		0.36	,.
Doméstico		4.19	,,
Dulcero		0.36	,,
Ebanista		0.12	,,
Escobero		0.12	,,
Escribiente		0.36	,,
Ferrocarrilero		0.24	17
Fidelero		0.36	17
Ganadero		0.12	
Gasfitero		1.08	"
Heladero		0.24	,,
Herrero	8_	0.96	SM
Hojalatero	1	0.12	,,
Hornero		0.48	"
Hotelero		0.48	"
Jabonero		0.24	
Jardinero		0.12	"
Jornalero	325-	38.03	"
Lavandero		0 48	"
Leñador		0.24	
Licorista		0.36	"
Marinero		0.96	
Militar		0.24	,,
Minero	8_	0.96	"
Molinero		0.60	"
Músico		0.36	"
Panadero		1.79	,,
Pastelero		1.20	**
Peluquero		0.24	**
Picapedrero		0.24	,,
Pintor			"
Platero		0.84	**
Pordiosero			"
	5-	0.12	**
	1-		,,
Regador			"
Sastre	17-		"
	2-		"
Silletero Sombrerero	6	0.24	,,
Suertero			**
Ductiero	4-	0.40	**

Talabart.ro 3— 0.36	
Tipógrafo 1 — 0.12	,,
Tonelero 1 - 0.12	,,
Zapatero 43— 5.15	
Total835	

El mayor número de enfermos se encuentra entonces, en las siguientes profesiones ú ocupaciones: En los jornaleros, en la proporción de 36.93 °l_o;—En los chacareros, en proporción de 12.94 °l_o;—En los zapateros, en la proporción de 5.15 °l_o;—En los albañiles, en la proporción de 4.19 °l_o;—En los domésticos ó sirvientes, en la proporción de 4.19 °l_o;—En los cocineros, en la de 3.83 °l_o—En los sastres, en la de 2.04 °l_o;—En los carreteros, en la de 1.92 °l_o;—En los panaderos, en la de 1.79 °l_o;—etc. etc.

Creemos indispensable, á pesar de que aún no hemos hablado de las enfermedades habidas en el servicio, hacer algunas consideraciones sobre la frecuencia de algunas enfermedades, en ciertas profesiones, sin por eso asegurar que les sean propias, pues no es suficiente el número de enfermos que nos sirven de base á la estadística.

Los jornaleros ó peones y los chacareros, nos dan la mayor proporción siendo casi la totalidad de edos atacados del paludismo, en sus diversas formas; es innecesario el que expliquemos la razón del hecho, pues todos sabemos que son ellos también los más expuestos á la acción del miasma palúdico.

Entre los zapateros, en los que el alcoholismo predomina, no son raras las diversas enfermedades de que él es causa, tales son las hepatitis, gastro-enteritis, etc.; agréguese á esto, la diátesis reumática, que en ellos generalmente se presenta y se podrá explicar, teniendo además en cuenta la clase de trabajo y posición que toma el trabajador, las afecciones cardiacas y cerebrales, de las que, con

alguna frecuencia, relativamente son atacados.

En los albañiles, generalmente se presenta el paludismo, como es natural, dada la clase de trabajo que tienen.

Entre los domésticos, se han presentado con frecuencia lesiones de los órganos génito-urinarios.

Entre los *cocineros* son frecuentes as afecciones del tubo digestivo y de los órganos respiratorios.

En los sastres se encuentran las enfermedades gastro-intestinales; además en general son alcohólicos.

Entre los gasfiteros, aunque sólo entran en la proporción de 1.08 % pero es digno de notar el que hayan presentado lesiones cardiacas y de los organos respiratorios.

En los demás, es tan mínima la proporción, que no es posible hacer deducción alguna.

ENFERMEDADES

(Véase el cuadro adjunto)

Como se vé por el adjunto cuadro se presenta el paludismo en cantidad demasiado numerosa; en sus diversas formas y localizaciones, alcanza á la enorme suma de 369 casos ó sea en la proporcion de 44.20 °l_o sobre el total de enfermos; siendo la principal forma la intermitente, terciana ó también cuotidiana; rara vez cuartana.

En segundo lugar se encuentra la terrible tuberculosis, que alcanza á la cifra de 63 ó sea el 7.54 °l_o, localizándose principalmente en el pulmón.

En tercer lugar el alcoholismo, en la proporción de 5.87 °l_o, en sus dos formas aguda ó delirante y crónica.

Antes de concluir, haremos algunas observaciones sobre los casos ocurridos:

Respecto del paludismo, ya hemos hecho notar el número sumamente considerable de los casos pre-

sentados, lo que es explicable por las condiciones meteorológicas en que se encontraba la población: una atmósfera cargada de humedad y de electricidad, una temperatura elevada, etc., elementos todos que son el origen, tanto de las descomposiciones orgánicas, condición indispensable para el desarrollo de las infecciones, como también del trastorno de las funciones de nuestro organismo, favoreciendo así el estado de receptividad individual. Por estas mismas consideraciones, se explica también, el que en general, se le ha unido el elemento catarral, de cualquiera mucosa; así mismo se explica el que la infección paludica, haya tomado en proporción bastante nume. rosa, con relación á otras épocas, el carácter de perniciosa, generalmente mortal. Así, en nuestro servicio se han presentado 10 casos, de los cuales no pudieron ser salvados 7. A propósito de ésto, sería conveniente se extendiera el uso de las invecciones intravenosas de bicloruro de quinina, agregándose el cloruro de sodio que sin quitarle su solubilidad, disminuye la acidez, como se ha indicado en periódicos europeos; pues en los individuos atacados de perniciosa, principalmente de forma álgida, en que la circulación periférica, casi es nula y por consiguiente también la absorción intersticial, casi es inútil la invección hipodérmica; es necesario lanzar la solución de quinina, en la masa misma de la sangre, para que directamente vaya á obrar sobre los elementos morbíficos.

Respecto á la tuberculosis, es tiempo de fijar la atención en ella, pues se extiende de una manera alarmante. Tiempo es yá de señalar una sala especial á ellos, para siquiera evitar la trasmisión de la tuberculosis, que muchos veces se efectúa en el mismo Hospital, á las personas que, sin serlo, por alguna larga enfermedad, presentan un organismo debilitado é incapaz de rechazar una infección

tan terrible como ella. M. Picot, de Paris, acaba de hacer una comunicación, en la que, con hechos irrefutables, hace ver lo que el llama la casi curación de la tuberculosis pulmonar, empleando las invecciones hipodérmicas de guayacol, producto extraído de la creosota. Nosotros, por nuestra parte, hemos querido implantar el uso de las invecciones hípodérmicas de creosota, disuelta en vaselina liquida y aceite de almendras dulces, como ya había sido recomendado, pero han sido dolorosas, quizás por mala preparación de la solución, y no han podido ser continuadas el tiempo suficiente para observar una mejoría manifiesta.

Respecto del alcoholismo mucho se ha hablado yá para que hagamos notar los funestos efectos, no solo para el individuo, en el que es origen de muchísimas afecciones, sino también para la Sociedad, bajo el punto de vista de la criminalidad. No es á nosotros que nos corresponde tratar de exterminarlo!

Hay que hacer notar que no sólo son los señalados en la Estadística, los únicos alcohólicos. En numerosos enfermos se encuentran como antecedentes el alcoholismo; así mismo la sífilis Es tiempo yá que esto último, la sífilis, sea tomada en cuenta por las autoridades, para evitar las numerosas fuentes de contagio que existe en la población. ¡Yá que la prostitución es una necesidad social, mal que pese á la moral, siquiera se la debe vigilar y reglamentar!

En las afecciones catarrales de las vias respiratorias, se ha presentado muchas veces el elemento nervioso, que ha contribuido á retardar su curación.

La verdadera disentería, la disentería infecciosa, ha presentado algunos casos (22); sólo dos de forma pútrida, que ingresaron en las peores condiciones imaginables, se perdieron.—¡Núnca se preconizará lo suficiente la ipeca ó el calomel en estos casos!

Con motivo de los trabajos nuevamente emprendidos en la línea de la Oroya, se han presentado algunos casos (17) de la Enfermedad de Carrión, en sus dos formas: la aguc... llamada Fiebre de la Oroya, con ó sin erupción consecutiva; y la llamado Verruga Andina ó Peruana, de simple erupción, casi sin movimiento febril. El régimen observado es el esencialmente tónico y reconstituyente; empleando como febrifugo el fenato de quinina y para disminuir la hipertermia, lociones generales repetidos, con el vinagre aromático. De los 10 individuos de Fiebre de la Oroya, han muerto 3; y cosa notable, individuos linfáticos y débiles son les que han resistido á tan grave enfermedad, habiendo sido dos de los muertos, europeos robustos. Hemos podido observar dos casos de curación, hasta la completa erupción, en el intervalo de tres á cuatro meses.

MUERTOS.

MUERTOS.		
Tuberculosis pulmonar	19-28.78	0/0
Id. generalizada	4- 6.06	,,
Id. intestinal	3- 4.55	,,
Id. peritoneal	1- 1.52	,,
Id. pulmonar agu-		
da	1- 1.52	,,
(tisis galopante)		
Neumonia aguda	5 - 7.58	,,
Id. crónica	1- 1.52	,,
(ueumonia caseosa)		
Bronco-neumonia	1 1.52	,,
Pleuro-neumonia	2 - 3.03	,,
Gastro-enteritis cró-	min at the State	
nica	1 - 1.52	,,
Enteritis aguda	1- 1.52	,,
Id crónica	1- 1.52	
Disentería pútrida	2- 3.03	.,
Cáncer del estómago	1- 1.52	,,
Id. hepático	1- 1.52	,,
Id. colecístico	1 1.52	٠,
Hepatitis aguda	1- 1.52	,,
Id. supurada	2 3 03	,,
Cirrosis hipertrófica	2- 3.03	,,
(icteria agravada)		

Estrechez mitral	1-	1.52	10
Nefritis crónica	1-	1.52	"
(Enfermedad de Br		100	
Envenenamiento por			
opio	1-	1.52	,,
Fiebre gástrica	1-	1.52	,,
di. de la Oroya	3-	4.55	-
Id. palúdica remi-	A THE		
tente	1-	1.52	
Id id. perniciosa			100
coleriforme	6-	9.09	
Id. id. perniciosa	SIFE S		"
álgida	1-	1.52	lol.
Tifo malaria		1.52	
The maint	-	1.32	"
			_

Ya hemos indicado al principio el por qué de la enorme suma que rinde la mortalidad en nuestro servicio; tan sólo haremos notar, nuevamente la proporción mayor de tuberculosos muertos, que sube al 42.42 % (28 casos) sobre el total de defunciones, siendo la forma pulmonar la más numerosa 28.78 % (19 casos.)

Total..... 66

Se hizo la autopsia en los casos más importantes, comprobándose las respectivas lesiones anatómicas, en grado más ó menos avanzado. En un caso de fiebre de la Oroya, se notaron algunas particularidades, que serán consignadas en una historia clínica, que próximamente saldrá á luz.

Así mismo el caso de tifo malaria, creyéndolo de interés por su actualidad, pues, dados los caracteres de la fiebre infecciosa, que hace poco ha sembrado el luto en el hogar de algunas familias y considerando ambas fiebres muy estrechamente ligadas, consignamos su autopsia á continuación, indicando antes lo que se pudo observar en las pocas horas que trascurrieron desde su ingreso al hospital en la mañana, hasta su muerte, que se realizó en la noche.

T.FO-MALARIA

El enfermo Pedro Avia, entró al Hospital el 9 de Marzo en la mañana, á ocupar la cama Nº 8 de la sala de S. Pedro y falleció el mismo día en la noche. Era mestizo, de 35 años, peruano, soltero, de constitución regular y temperamento bilioso, de profesión zapatero y residía en la calle del Carmen Alto. Estando en ese momento con su inteligencia lúcida,

al interrogatorio dijo:

Que hacían ocho ó nueve días, que estaba enfermo con fiebre y que lo asistía en su casa el Dr. Gayoso, No fué posible obtener ningún otro género de antecedentes. Observamos los siguientes síntomas: cefalalgia intensa, polidipsia exagerada, calor urente de la piel, anorexia completa; dolores generales, acentuados en la región lumbar y miembros inferiores, cara vultuosa y de color púrpura; el mismo color tenía el pecho y vientre; lengua seca y fuliginosa, de color negruzco; gingivitis, parecida á la escorbútica; la saliva estaba teñida de sangre; ojos inyectados y con derrames sanguíneos subconjuntivales. El color púrpura de la piel, desaparecía á la presión del dedo y entónces se notaba algunas petequias en el pecho y vientre. Había dísnea; la intelígencia parecía despejada. Auscultando los pulmones habían algunos esterto res mucosos. El bazo y el hígado, estaban sensibles á la presión y aumentados de volumen, particularmente el primero. En el corazón, movimientos acelerados y tumultuosos; no pudimos percibir soplos pa. tológicos. La temperatura, en el momento de la visita, era de 40º7. Fueron estos los únicos síntomas, que pudimos apreciar, en el enfermo que nos ocupa, por haber fallecido en la noche del mismo día de su ingreso al hospital.

La autopsia parece haber confirmado el diagnóstico de tifo malaria, que sospechamos, pues ha demostrado el siguiente resultado:

Tegumento externo de color terroso y sembrado de manchas petequiales.—Pulmones anemiados y an-

tracósicos. Manchas sanguineas, en las bases. En el pulmón izquierdo, antigua adherencia pleural.—En el corazón, las fibras se encontraban pálidas y degeneradas; no contenía coágulos, pero si sangre oscura. Derrame en el pericardio, considerable.— En la curvatura mayor del estómago habían manchas equimóticas. Los intestinos invectados y en la última parte de los gruesos (colón descendente), manchas equimóticas. También en la última parte del intestino delgado, que fué abierta y lavada, se notaba perfectamente, la hipertrofia de las glándulas de Lieberkunn y las placas de Peyer hiperhemiadas y de color rojo oscuro. El mesenterio y mesocolon, estaban sembrados de ex travasaciones sanguíneas y manchas de pigmento. - El hígado estaba aumentado de volumen y de color grisáceo; al corte se escapaba gran cantidad de sangre.—El bazo, parecido á un higado normal, por su gran volumen: su color, era oscuro y sembrado de manchas pigmentarias; resistía al corte. Páncreas atrofiado y con manchas sanguíneas.—Ríñones grandes é hiperhemiados; en su atmósfera celulosa, manchas sanguíneas oscuras. —Cerebro y meninges, inyectados.

Con esto concluimos la presente Estadística trimestral, quedando con el compromiso de publicar sucesivamente las diversas historias clínicas que se han presentado en el servicio y que son de interés general. (1)

Lima, Marzo 31 de 1891.

R. QUIROGA Y MENA.
(Médico titular.)

Clínica Quirúrgica del Hospital de Santa Ana—Sala de la Virgen.

(Continuación.)

TERCER GRUPO

PROCESOS DE NATURALEZA INFLA-MATORIA.

Consideraremos aquí, de preferencia, los casos de enfermedades de rejiones que se nos han presentado y que de un modo más ó menos manifiest tienen un fondo inflamatorio, ocupandonos en seguida en una especie de apendice, de los casos de erisipela y sifilis, que nos ha sido posible observar.—Según esto, trataremos de

los casos siguientes: 1º Artritis tuberculosa (tumor blan co) de la rodilla.-El 11 de Junio del año 90, ingresó al hospital, María Ascona, natural de Pisco, de 30 años de edad, soltera, de constitución débil y con los atributos del temperamento linfático. Era morena y ejercia la profesión de cocinera.—Se le asignó la cama núm. 23. Su enfermedad localizada en la rodilla derecha, consistía como llevamos expresado al principiar esta historia, en un tumor blanco, enormente desarrollado. Los datos suministrados por la enferma, fueron los siguientes: de 4 á 8 años padeció del pulmón, arrojando sangre por la boca, de lo cual consiguió curarse radicalmente; á los 16 años tuvo un ataque, que consistió en dolores muy fuertes á los huesos y á las articulaciones de los miembros, los que se exageraban durante las noches y que le desaparecieron con fricciones de tabaco; á los 22 años le apareció una erupción verrucosa (verruga peruana) que se curó también; á los 25, fué victima de una invasión de escrófulas, cuyas señales conserva en varias partes de su cuerpo y especialmente en el cuello y rejiones sub-maxilares, y de la que logró sanar no con poca dificultad, y después de haber tenido durante muchos días ataques de fiebres que aumentaban en las noches;

⁽¹⁾ Contamos para la continuación de los trabajos de Esta lística, con la buena voluntad y laboriosidad de los empleados del servicio, SS. Emiliano Castañeda y Néstor Ochoa, actuales practicantes ó de los que los reemplacen según el Reglamento de la Facultad de Medicina.

finalmente á los 28 años, principió á sufrir de la articulación de la rodilla derecha, la cual sin causa para ella apreciable, fué, hinchandose y poniéndose dolorosa, hasta el impedirle, entregarse à sus ocupaciones, lo que la obligó a ponerse en curación, sin conseguir, desde entónces, otra cosa, que aliviarse por poco tiempo, volviendo la enfermedad tan pronto como suspendía las médicinas ó pretendía volver á sus tareas, circunstancia que la decidió á ingresar al hospital después de dos años de padecimientos. Como antecedentes hereditarios, dice: que su padre murió con un bulto que le salió en el lado derecho de la barriga y que su madre está viva, no habiendo padecido sino de granos en el cuerpo.

En vista de todos los datos anteriores, nos creimos autorizados para afirmar que ésta mujer poseía desde pequeña la diatesis tuberculosa y que tal era, la naturaleza de la afección articular que teniamos que combatir, la cual á juzgar por el exámen de la articulación y el tiempo trascurrido, se encontraba en el tercer periodo de la artritis tuberculosa (artrites fun gosa), y que en cuanto á los dolores réumatoides que ella dice sufrió á los 16 años, deben haber sido producidos por la invasión de la verruga, cuva erupción se verificó algún tiempo más tarde, quedando curada de ella.

Nos olvidabamos anotar, que la enferma estaba febril y que lo estuvo por dos ó tres días después de su ingreso, la fiebre era moderada y tenía sus remisiones en las mañanas.—Por lo demás, no había ninguna otra cosa de notable, en su estado general.

El tratamiento seguido con ésta enferma, fué el siguiente: Exteriormente, dos grandes vejigatorios, puestos con algunos días de intervalo y cuya supuración se procuró sostener y aumentar con curaciones con unguen to amarillo, y compresión fuerte por medio de vendajes, renovados cada veinte y cuatro horas, con el objeto

de curar los vejigatorios. Interiormente, se ordenó al principio la poción siguiente:

Ag. dest de Azahar 120
Yoduro de sodio.. 4
Tint de colchico.. 2
Jbe de menta..... 30
M. por cuchras (1 c 2 hrs).

que se cambió al segundo día por la que sigue;

Ag dest de Azahar... 120 Yoduro de potasio a a Salicilato de soda... 4 gramos Tint de colchico.... 2 Jbe de menta..... 30 M. para cuchrs (1 c 2 hrs.)

la cual tomó sin interrupción, hasta el día 24 ó 25 de Junio, en que la tumefaccion de la rodilla había desaparecido, la supuración había cesado y la articulación recobraba, junto con su estado, sus funciones normales. manifestandose sólo alguna dificultad en los movimientos, que pronto desapareció también, saliéndo la enferma completamenta curada el 5 de Julio. Además del tratamiento expresado, se hizo tomar á la enferma el primer día, un purgante de aguardiente aleman, que tenía por objeto, no sólo limpiar las vías digestivas, preparandolas para la mejor absorción de los medicamentos, que debieran emplearse posteriormente; sino también servir como medio derivativo de la inflamación y del derrame que aún pudiera haber en la articulación enferma y se le administró después junto con su poción, dósis medianas, de sulfato de quinina, para combatir los accesos febriles de los primeros días, sulfato que se reemplazó, cuando estas hubieron desaparecido, por el extracto blando de quina, dado como tónico, á la dosis de un gramo, primero en los alimentos y después en alterna, hasta su salida del hospital.

2º Tubercrlosis vertebral-Mal do Al hacernos cargo de la Clinica, encontramos en la cama núm. 4. victima de esta enfermedad v vá en su último periodo, á la paciente llamada Rosa Buitrón, indigena, lavandera, débil, linfatica, de 28 años de edad y que había ingresado al hospi tal el 15 de Diciembre de 1889, contando ya 8 años de su padecimiento y 9 de haber sufrido de un golpe en la región dorsal, por la caida de un caballo, golpe al qué ella, atribuye el principio de su mal, que se inició un año después, doblándosele paulatina mente y hacia adelante la parte superior del pecho. La gibosidad era en efecto, manifiesta al nivel de las vertebras del tercio superior de la región dorsal y la parte más pronunciada de ella, estaba ocupada por la abertura de un trayecto fistuloso, por donde salía pus en abundancia, tra yecto fistuloso, que resultó, de un ábceso que formado en dicha rejión. fué operado días antes del ingreso de esta mujer al hospital. Por compensación, se había formado etra curva dura, en sentido opuesto á la anterior, en la rejión lumbar, la que proyectaba hacia adeiante todas las viceras abdominales, apróximando de una manera notable, la parte superior del vientre á la del pecho incli nada hacia abajo y adelante por la curbadura primitiva. El estado general, nos hizo comprender que la enfermedad llegaba á su termino, y la fiebres intermitentes con descomposición de cuerpo, al principio, continuas después, los sudores copiosisimos en las noches particularmente; y localizados sobre todo en la cabeza y en el cuello, las alteraciones gastricas consistentes en diarreas repetidas y finalmente los sintomas de una tuberculización pulmonar generalizada, que la auscultación nos permitió apreciar, nos quitó toda esperanza de salvación para esta enfer ma, que no obstante todas nuestros esfuerzos para prolongar su vida, fa-

lleció el 26 de Junio de 1890. La sintomatologia expuesta antes y las opiniones modernas sobre la naturaleza de éste proceso morboso apovan nuestra idea, sobre el origen tuberculoso de la lesión que nos ocupa, bien que el examen microscopico del pus, que manaba de la fistula, hecho por el Sr. Dr. Ricardo L. Flores, no permitiese encontrar los pacilos ó zoogleas propias de las lesiones de naturaleza tuberculosa, y la autopsia, que debiera haber esclarecido los hechos, no pudo desgraciadamente hacerse, por circunstancias que no recordamos en éste momento. En cuanto al tratamiento, me parece demás insistir detalladamente, habiendo procurado llenar todas las indicaciones, hasta donde nos fué posible; sólo diremos que en ésta enferma, como en algunas otras, tuvimos ocasión de esperimentar, con buen resultado los efectos anti-sudorificos del acido salicilico, del agárico blanco y del ta aíno, considerados por algunos autores, como inutiles bajo este punto de vista, sin duda porque sus efectos se debilitan pronto, cuando se usan de una manera continuada y hay entonces necesidad de aumentar las dosis, lo que se evita alternandolas con frecuencia, para impedir que el organismo se acostumbre á ellas.

3º Fistulas gangrenosas en el muslo isquierdo.—En la cama núm, 22 encontramos á la enferma Trinidad Vazquez, de 70 años de edad y de constitución débil, que habia ingresado al hospital á principios de Abril à curarse, según pudimos colegir por los datos que ella nos suministró, de un flegmon difuso, situado en la parte posterior del muslo izquierdo, el cual le fué operado con multiples desbridamientos; pero sin duda yá demasiado tarde, pués la mortificación se había apoderado de todos los tejidos y en el exámen que le hicimos encontramos la piel del muslo y de la región glutea, completamente desprendida y perforada como una re-

gadera por numerosos puntos mortificados, que se presentaban esparcidos entre los cortes hechos para combatir el flegmon; los musculos completamente libres, se presentaban como disecados y podíase, sepalandolos, poner á descubierto el hueso, así como los vasos y nervios que atravesaban la región, la supuración era abundantisima y con ella fluia por travectos fistulosos, una gran cantidad de detritus gangrenosos. Con alteraciones tan bastas y profundas en una mujer de constitución pobre y de avanzada edad, tenian pronto que venir las alteraciones generales, el aniquilamiento, la hétiques y la muerte; y así sucedio en efecto, muriendo el 17 de Marzo, 9 días después de nuestra primera visita. El tratamiento en estos días, se redujo al empleo de pociones tónicas y an tiespasmodicas y á curaciones desinfectantes con Van Swieten, ácido fenico, Labarraque y polvos de casca. rilla, alcanfor y carbon, todo inutil. mente.

4º Otites. - Encontramos en nues tros apuntes, 5 casos de ésta enfer medad, localizados todos en el oído externo y supurados. Dos fueron simples y de los otros, uno estaba complicado con perforacion de la membrana del timpano, otro con la formación de un abceso, subcutaneo en la región mastoidea y el último con un abceso subperiostico de la apofisis mastoides. El traumatismo, remoto ó inmediato, figurá en todos ellos como factor principal de la etio logia; razón por la qué hubieramos podido considerar este grupo entre los traumatismos complicados á no haber tenido en cuenta consideracio: nes de otra indole. El temperamen. to de las enfermas ha sido el linfático y su constitución, con exepción de una que parecia fuerte, era débil ó raquítica. Su edad ha estado com prendida entre los 14 y los 35 años. La marcha del proceso, era crónico en 3 casos y aguda en los otros dos.

De los 5 casos, curaron 3; los dos de marcha agudo y uno de forma cró· nica, y de los dos restantes de estos. uno, el que estaba complicado con perforación de la membrana del timpano, pidió su alta aliviado, y el otro complicado con abceso de la apofisis mastoides, se escapó por temor á la operación que se le necesitaba hacer y de la que hablaremos á continuación. El tratamiento, en los dos casos agudos, de los cuales uno es: taba complicado con la formación de un abceso subcutaneo en la rejión mas: toidea que tuvimos que incindir, des pués de varios días de procurar su resolución; consistió al interior en el empleo, primero de purgantes y la xantes, hasta que se hubo domina. do la inflamación y disminuido la supuración y después en la administra. ción de tónicos y del jarabe de rabano yodado; como topico se usaron inyecciones emolientes y calmantes de cocimientos de a lormidera, al principio, y más tarde invecciones cloraladas al 2 0/0 y curaciones con glicerina fenicada. En los casos de forma crónica, admitiendo como legitima, la opinión hoy aceptada sobre su naturaleza tuberculosa ó escrofulosa, hemos hecho uso, con insistencia, ademas de los medicamentos tónicos y reconstituyentes, de aquellos que se señalan especialmen. te como anti-tuberculosos y así se administraron la creosota, el yodoformo, el ácido fénico, el jarabe de rábano yodado, de yoduro de fierro, el Bacalao etc. con el éxito que ya hemos expuesto anteriormente. Entre estos casos de forma crónica, debemos insistir en el que nos ofreció la enferma María Beramatos, natural de Piura, de 33 años de edad, que ocupó la cama núm. 24, el 9 de Junio; la cual, después de haber tenido un ataque agudo en el oido izquierdo y haber por algun tiempo, sufrido de una otorrea abundante y continua, fué nuevamente sorprendida, por un segundo ataque agudo que la obligó á

ingresar al hospital, con fiebres, nauseas, vomitos y dolores muy fuertes al oido, que se irradiaban al cerebro, impediendola dormir y quitandole la tranquilidad para todo. Al examen del organo, se encontró el conducto auditivo externo, asiento de la su puración, poco alterado y la membrana del timpano aunque inflamada y cubierta en parte por el pus, estaba intacta; la audición por este lado era algo dificil y detras del pabellon del oido, pudimos apreciar los caracteres de una tumefacción profunda, situada sobre la apofisis mastoides, que era sumamente dolorosa á la presión; tumefacción que pronunciándose más en los días subsiguientes no tardó en acompañarse de rubicundez y pastosidad de los tejidos superficiales.

En estas circunstancias, diagnosticamos, encontrarnos en presencia de uno de aque los abcesos, que con el nombre de sub-periósticos ó extramastoideo, describe con tanta claridad en su obra magistral de Anatomía Topografica, el Sr. Tillaux, conse cutivo sin duda á una osteo periostitis profunda de las paredes del conducto auditivo externo, y en este entender; procedimos conforme á las indicaciones de este mismo eminente profesor, á desbridar dicho abceso; con cuyo objeto hicimos en la parte media de la apofisis citada, y verticalmente, una pequeña incisión de centímetro y medio á lo más, hasta el nivel del periosto, sin tener novedad aiguna, profundizamos en seguida el bisturi sobre la apofisis, con el fin de incindir el periosto; pero en este momento y al mismo tiempo. que el instrumento nos daba la sensación, de laminillas oseas, frágiles y delicadas que le cedian el paso, nos dió aviso la mujer, de sentir que su boca se le llenaba de sangre, la misma que le salia también por la nariz y el conducto auditivo externo. Este accidente que asustó sobre manera á la enferma, y que nos puso en alarma, tanto por no haberlo encontrado

señalado en las obras que habiamos leido cuanto por que en ese instante no nos dábamos cuenta de lo que pasaba, nos obligó á terminar violentamente la operación, ocupándonos yá tan solo de contener la hemorragia, lo que se consiguió con la aplicación de un torniquete, ejerciendo una fuerte presión sobre la apofisis mastoides y que se dejó colocado nasta el día siguiente; esta última opera ción la hizo el Dr. Gomez Sanchez en compañía de los alumnos de la clínica, quen se explicó lo acontecido por la existencia de una caries en la pared externa del peñasco, que permitió la penetración del bisturi hasta las celulas mastoideas y luego la irrupción á esta parte, de la san gre proveniente de alguna arteriola herida, probablemente la del hueso, sangre que invadiendo luego la caja del tímpano descendió por la trompa de Eustaquio á la fosa nasal y á la faringe; en cuanto á la que salia por el oído se explicaba suficientemente por la existencia del abceso sub perióstico y las relaciones del periosto de la apofisis con el del conducto auditivo. Tal es; en efecto, lo que debió sueeder y que concuerda con las explicaciones dadas por Tillaux sobre la marcha de los abcesos sub-periósticos y la propagación de la indamación á la apofisis y celulas mastoideas. Separado el aparato después de las 24 horas confirmamos por la exploración, la caries del hueso y un desprendimiento extenso del periosto, la supuración no era abundante, pero como se sostuviera por algún tiempo, rebelde á todo tratamiento y volvieran á presentarse las fiebres y otros síntomas que habian desaparecido, con la abertura del abceso, nos resolvimos á operar por segunda vez, con el fin de destruir las partes cariadas del hueso, según fuere más conveniente, lo que hubiéramos efectuado si la enferma temorosa de la operación no se hubiese evadido del hospital.

Posteriormente al suceso que he-

mos relatado, el Dr. Nestor Corpancho nos comunicó haber tenido antes, un caso idéntico y en el que sólo consiguió dominar la hemorragia, introduciendo el termo-cauterio en la pófisis mastoides y cuya enferma salió curada.

5º Abcesos y fistulas de la mama. -Catro casos de mammitis puerperal y uno de fistulas del pezón hemos tenido en nuestra clínica. El asiento de la inflamación en los primeros, ha sido en uno tan sólo, en la glandula misma y de los otros tres, en dos, estaba localizada respectivamente en los tejidos sub-cutáneo y retro-mamáreo y en el tercero se habia generalizado á todo el organismo, constituyendo el flegmón difuso de la mama; de este último, el único que tuvo una terminación fatal, nos ocuparemos separadamente, por haberse complicado con erisipela, al tratar de esta enfermedad. El desbridamiento, cuando se hizo necesa rio, el drenaje y las curaciones antisépticas de ácido fénico y polvos de vodoformo etc. y al interior los evacuantes, los tónicos y la quinina, según las indicaciones, constituyeron la terapéutica de estos casos, que salieron curados después de un tiempo más ó menos largo.

Para disolver los infartos de nueva formación, empleamos con buen éxito, las cataplasmas bien calientes, de harina de fécula repetidas cada tres horas, y el vendaje compresivo.

6º Osteo periostítis del maxilar superior é inferior, originadas por caries
dentaria.—Tuvimos dos casos de esta naturaleza, el primero en el maxilar superior, se curó rápidamente,
después de desbridar el abceso formado y de extraer el diente cariado,
causa de la enfermedad, bastando
algunas curaciones fenicadas y enjuagatorios emolientes; el segundo
en el que la inflamación se habia localizado cerca del ángulo derecho
del maxilar inferior, se hizo un poco
más dificultoso en su tratamiento,

porque habia trismus y una contractura permanente, que resistió por varios días á los anti-espasmódicos; esto pues, nos impidió poder operar por dentro de la boca para extraer la causa del mal y combatir la osteoperiostitis, que no obstante nnestros cuidados supuró y tuvimos que abrir por fuera para dar salida al pus, consiguiendo con esto dominar la inflamación y poder curar la enfermedad después de algunos días, de extraída la pieza cariada de la encía.

(Concluirá)

SECCION EXTRANJERA

Tercera comunicación sobre un trata miento de la tuberculosis por el profesor Koch. (*)

Desde que presenté una comunicación dos meses atrás, relativa á mis indagaciones respecto al hallazgo de un nnuevo procedimiento de curación de la tuberculosis, muchos médicos han recibido el remedio en cuestión, poniéndose en condiciones de conocer por sus propios ensayos las propiedades del mismo.

Recorriendo todas las publicaciones hechas hasta el presente, así como las cartas recibidas, me he convencido de que los datos suministrados por mi han sido plenamente confirmados.

Todo el mundo reconoce que este medicamento ejerce una acción especifica sobre el tejido tuberculoso y que, por consiguiente, puede ser empleado como reactivo susceptible y seguro para la demostración de los procesos tuberculosos latentes y para el diagnóstico de los casos dudosos. Respecto á la acción curativa de este remedio, la mayor parte de los médicos, aseguran que, apesar del corto

[&]quot; Vêase nnmeros 81 y 84, páginas 245 y 131 respectivamente

periodo de su empleo, muchos enfermos han experimentado una mejoría más ó menos acentuada. En diferentes enfermos, según se me ha anunciado, la curación se obtuvo ya. En algunos casos aislados, este remedio puede ser, no solamente peligroso cuando las lesiones están muy avanzadas (según referencias), si que también, activar el proceso tuberculoso y consecutivamente ejercer una acción nociva. En el periodo de un mes y medio, he tenido ocasión de reunir una serie de nuevas experiencias relativas al poder curativo y valor diagnóstico del medicamento, en 150 enfermos de tuberculosis, en sus más variadas formas, en el Hospital de Moabit; to do lo nuevamente observado con cuerda con mis conclusiones precedentes, en nada debo, pues, modificarlas. (1)

Mientras se trataba solamente de comprobar la exactitud de mis datos, no era indispensable saber cúal era la composición y la procedencia del líquido, y aun creo que la ignorancia de éstos datos daba más garantía á las observaciones. Pero verificadas ya estas en grande escala y puesta de relieve la importancia del medicamento en cuestión, el trabajo que se impone a los médicos ha de tener por objeto estender el estudio de este remedio más allá de su esfera actual, procurando aplicar á otras enfermedades, susceptibles de tal indicación, los principios que han servido de base á mi descubrimiento. Tal objeto exige, naturalmente, conocer perfectamente el remedio y, por lo tanto, creo llegado el momento de publicar los datos indispensables.

Antes de estudiar sus componentes, creo de utilidad para que se com

(1) Respecto á lo duradero de la curación, indicaré que entre los enfermos que di como curados provisionalmente, hay dos que han vuelto al Hospital de Moabeit, para someterse á una observación sprolongada y que en tres meses no han expectorado ningún esputo bacilifero; en ellos además los síntomas físicos han desaparecido gradualmente.

prenda mejor su modo de acción, indicar brevemente la vía que me ha conducido á descubrirlo.

Cuando se inyecta á un cobaya(cui) sano un cultivo puro de bacilos de la tuberculosis, la inoculación se cirra generalmente y parece curar en los primeros días; tan sólo entre el décimo y décimo cuarto, se produce un nódulo indurado que no tarda en abrirse dando lugar á una úlcera que persiste hasta la muerte del animal. Fenómenos muy distintos se obser van cuando se inocula un animal afec. tado va de tuberculosis. En tales condiciones, el cobaya presenta al principio aglutinada la pequeña herida, sin que se forme nódulo alguno y desde el primero ó segundo día, se produce en dicho punto una altera. ción especial. La región se indura y toma un color oscuro, no limitándose estos cambios al punto de la punción, sino que se estienden á la distancia (vecina) de medio ó centímetro. Durante los días siguientes, se comprueba claramente que la piel asi alterada llega á necrosarse, eliminándose y dejando en su lugar una superficie ulcerada, que cicatriza de un modo rápido y duradero, sin que los ganglios vecinos se infecten. Así pues, los bacilos de la tuberculosis inoculados, ejercen sobre la piel una acción muy distinta según se trate de individuos sanos ó tuberculosos.

Pero esta acción manifiesta no es exclusiva de los bacilos vivos, sino que se observa también cuando se inyectan sin vida, ya por haberles expuesto á bajas temperaturas, ya por la acción del calor ó por medio de agentes químicos.

Una vez observados estos hechos, he procurado dar á mis estudios las direcciones más variadas. He comprobado también que los cultivos puros del expresado bacilo, después de muertos, pulverizados y diluidos en agua, se pueden inyectar en cantidad considerable á los cobayas sanos sin

producir más que una supuración local (1). Al contrario, los que están tuberculizados mueren aún con dosis pequeñas de los mentados cultivos, en el espacio de seis á cuarenta y cho horas, según las dosis empleadas. La dosis máxima á que se puede llegar sin matar al animal, es suscept'ble de provocar una necrosis es ensa de la piel en el punto en que tuvo lugar la inoculación. Si la solución es todavía más débil, de modo que casi se haga trasparente, los animales inoculados continuan viviendo y si continuamos tales invecciones con intervalos de dos días, se puede observar pronto una mejoría notable en el estado general; la herida de inoculación ulcerada, se va reduciendo, terminando por cicatrizarse, lo que no se observa nunca sin emplear este género de medicación. Los ganglios linfáticos tumefactos disminuyen, el estado de nutrición general mejora y el proceso morboso acaba por cir cunscribirse si no estaba muy extendido, si el animal no sucumbe antes estenuado por las pérdidas anteriormente sufridas. Tales son los hechos en que me apoyé para sentar las bases del tratamiento curativo de la tuberculosis.

Pero en la práctica, el empleo de tales diluciones de bacilos privados de vida, halla serias dificultades. En efecto, los bacilos de la tuberculosis no son hasta cierto punto reabsorbidos ni desaparecen de otra manera de los lugares en que se inocularon, sino que permanecen largo tiempo, sin alterarse, dando origen á focos de supuración más ó menos considerables. Lo que, pues, en nuestro procedimiento, ejercía una acción curativa sobre el proceso tuberculoso, debía consistir en una sustancia soluble que, disuelta primero en los liquidos orgánicos que bañaban los bacilos,

 Las inyecciones de este género deben ser clasificadas entre los medios más símples y seguros para obtener supuraciones desprovistas de bacterias vivas. era absorbida rápidamente, mientras que la sustancia piógena quedaba aparentemente en los mismos fito-parásitos, ó cuando ménos no se disolvía sino muy lentamente. Era, pues, cuestión de ejecutar fuera del organismo, lo que en él se realiza y extraer de los cultivos la sustancia curativa por un medio á próposito.

Para conseguir este resultado, ha sido preciso emplear mucho tiempo antes de poder extraer de los bacilos la sustancia activa por medio de una solución de glicerina del 40 al 50 01°. El número de líquidos obtenidos y con los cuales he principiado mis investigaciones ulteriores en animales y, finalmente, en el hombre, ha sido de sesenta, antes de dar con el que se está aplicando en la práctica actual.

El remedio por el cual he ins: tituido el nuevo tratamiento de la tuberculosis es, pues, un extracto glice. rinado sacado de los cultivos puros del bacilo de la tuberculosis. En el extracto simple suministrado por los bacilos de la tuberculosis, pasan también naturalmente, además de la sustancia activa, todas las materias solubles en la glicerina á 50 01° y, por lo tanto cierta proporción de sales minerales, sustancias colorantes y otras materias extractivas desconocidas. Algunas de estas sustancias pueden ser fácilmente eliminadas, pues, el principio activo es insoluble en el alcohol absoluto, pudiendo por este agente, precipitarse, no del todo puro, sino asociado á otras materias insolubles en el alcohol. Las materias colorantes pueden ser también eliminadas, lo que permite sacar de este extracto una sustancia incolora al estado seco, que contiene el principio activo bajo una forma mucho más concentrada que la solución glicerinada primitiva.

Sin embargo, para el empleo del medicamento en la práctica, esta concentración del extracto no ofrece ninguna ventaja, atendiendo que las materias eliminadas por el procedimiento indicado no tienen acción sobre el cuerpo humano, y por lo tanto no conseguiríamos con él más que aumentar el precio del remedio inútilmente.

En cuanto á la naturaleza íntima de la sustancia activa, no pueden por ahora formularse más que hipótesis. Yo opino que es un derivado de materias albuminoideas y de propiedades muy parecidas, pero no pertenece á las llamadas toxalbúminas, porque soporta temperaturas elevadas y además en el dialisador atraviesa fácil y rápidamente la membrana. La proporción de esta sustancia que, existe en el extracto, es, según toda apariencia, mínima; yo lo calculo en una fracción inferior al 1 por ciento. Si mi suposición es exacta, tendremos á mano una sustancia, cuyo poder de acción sobrepujaría muchisimo á todo lo conocido hasta ahora, respecto á sustancias medicinales aún las más enérgicas.

Por lo que concierne al modo como debemos interpretar la acción espe cífica de este remedio respecto á la tuberculosis, muchas hipótesis pueden emitirse. Sin tener la pretensión de explicarla de un modo incontestable, me imagino los fenómenos, como sigue: los bacilos de la tubercu losis, multiplicándose en los tejidos vivos como en los cultivos artificia. les, dan origen á ciertos productos que influyen sobre los elementos vivos circundantes, las células, de una manera variada y sin duda nociva. Entre estas sustancias hay una, un protoplasma, que provoca una alteración que conduce al estado designado por Weigert con el nombre de necro sis por coagulación. En el tejido ne crosado los bacilos hallan entónces condiciones tan desfavorables para su nutrición, que se les dificulta la vida y aún acaban por morir. Así me esplico el fenómeno notable, con· sistente en que los órganos reciente mente afectados de tuberculosis (por

ejemplo el bazo ó el hígado, sembrados de granulaciones en un cobaya) están llenos de bacilos, mientras son raros ó faltan del todo cuando estos mismos órganos colosalmente tume factos se hallan constituidos casi enteramente por una sustancia blanca en estado de necrosis por coagulación, que se observa, si aguardamos la muerte consecutiva á la enfermedad en los cobayas tuberculosos

El bacilo aislado no puede provo. car la necrosis á gran distancia, pues to que, á medida que la necrosis adquiere cierta extensión, el crecimien to del bacilo y al mismo tiempo la producción de la sustancia necrosan. te disminuyen; así se produce una especie de compensación recíproca, de la que resulta que la vegetación de los bacilos queda notablemente limitada, como se observa en el lupus, en los ganglios escrofulosos, etc. En tal caso, la necrosis no se estiende habitualmente más que sobre una parte de una célula que, en su curso ulterior, toma la forma de una célula gigante; adoptando esta manera de ver sigo la vía trasada por Weigert en su interpretación acerca del modo de formarse dichas células.

Si, pues, se aumenta artificialmente en la vecindad del bacilo, la rique. za del tejido en sustancia necrosante, la mortificación se estenderá y las condiciones nutritivas serán menos favorables para el micro-organismo, que de ordinario. Por una parte, los tejidos mortificados en mayor estensión, se deberán disgregar, y al desprenderse arrastrarán consigo los bacilos, verificándose asi su eliminación; por otra parte, las funciones nutritivas de los bacilos se alterarán hasta tal punto que será muy posible su muerte en tales circunstancias (mucho más desfavorables que sus condiciones biológicos habituales). Precisamente la acción del remedio debe su poder á producción de tales modificaciones. Contiene nna cantidad de sustancia necrosante, de

ENFERMEDADES

1	The same of the sa			(1er. grado 2 0.24 %
(2) (2)			(Traumáticas	Contusiones 2º grado 3 0.36 %
				Fracturas completas simples. 3 0.36 % Heridas
		Tejidos.		Flegmon Circunscrito (abceso) I 0.12 %
			Inflamatorias	Forúnculos I 0.12 "
	Enfermedades Quirúrgicas(*)			Adenitis cervical
	Euletmenanes Antraigleas()			Cuerpo extraño al ofdo (Chinche, cimex) I 0.12 ,,
				Querato-conjuntivitis I 0.12 ,, Caries del maxilar inferior I 0.12 ,,
		Organo	s	Hernia extrangulada I 0.12 ,,
				Orquitis blenorrágica I 0.12 ,,
				Uretritis simple
				(bienotragica
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
		- (Bed Billion	Fiebre catarral 5 0.60 °/0
		Fiebre	s simples	Fiebre gástrica I 0.12 ,,
			/ Tifoides	Fiebre tifoidea.
				Fiebre palúdica contínua 8 0 96 ,,
		4		Id. 1d. intermitente 330 39-53 1
			Telúricas	Id. id. perniciosa (coleriforme 8 0.96 ;, algida 2 0.24 ;,
			uedades miasmá-	Caquexia palúdica
		ti	cas	Epistaxis palúdica
				Enfermedad de Carrión (1) Fiebre de Oroya. 10 1.20 ,,
		No As	17 19 TO 12 TO 18	Virgela Confluente, I 0.12 ,,
		. 31	Eruptivas	Varioloide I 0.12
		1 0	017	Primaria: chancro infectante. I 0.12 ,,
		1 -		Sífilis Secundaria Liquen 2 0.24 "
	Enfermedades generales	Enfer	medades virulentas	(Siphdes) (Rupia I 0.12 ,
		100	1 + 7 to 7 5 5 5 5	Intestinal
	ern see a see a	1		Pulmonar (crónica 49 5.87 "
	A CANCELL TO SEE A CONTROL OF THE CO			(Fstómago 2 0 24
			(·····································	Cáncer Hígado I 0.12
		Enfern	nedades diatésicas	Articular 12 1.44 "
				(Eczema 34 4.07 "
	在中国的一种中国的一种中国的一种中国的一种中国的一种中国的一种中国的一种中国的一种	S. Pro	Dermatosis	(2) Impétigo 4 0.48 "
				Prúrigo
		The second second	medades parasitarias	77 61 6 1 1
		05000		Alcoholismo SAgudo (delirium tremens). 7 0.84 "
		Intox	icaciones	Envenenamiento por el opio I 0.12 "
100		1	Cerebro	Peblandecimiento cerebral
	1		Médula	Mielitis crón. sistemát. (labes dorsal espasmod.) 1 0.12 " (Intercostal
			Nervios	Nenralgias / Sciálica
100	-		Médula	(Intercostal
			Nervios	/ Escapular 1 0.12
A	Enfermedades Médicas	Apar	ato nervioso	Tetanía I 0.12 " Tétanos (3) traumático. I 0.12 "
				Histeria 2 0.24 "
-	- Carlo Maria de Carlo de Carl	1000	Neurosis	Jaqueca 1 0.12
	The same of the sa	1		Asma esencial (4)
	The second secon			Pericarditis reumáticas
		Apai	rato circulatorio	Insuficiencia mitral I 0 12 "
	The second of the second	Ane	xo al aparato anterior	(Hipertrofia esplénica gripal? (5)
				Bronquitis crónica. 30 3.60 " Bronquitis crónica. 10 1.20 "
				Bronquectasia (Dilatación bronquial) 4 0.48 "
	The second secon	-		Bronco neumonia
	The second secon	Apa	rato respiratorio	
		1	1	Neumonia Aguda Biliosa 2 0.24 " Traumática 2 0.24 " Crónica 1 0.12 "
	Enfermedades locales	1	The second second	Pleuro-neumonia
		1	The state of the s	Pleuresía diafragmática.
				Faringitis catarral I 0.12 " Dispensia (dilatación de estómago) I 0.12 "
		1-	p	Embarazo gástrico
The same			The state of the s	Gastro-enteritis
1		Apa	rato digestivo	Enteritis crónica. 5 0.60 "
-		-		Entero-colitis (palsdicas. 3 0.36 Inflamatoria 1 0.68 Disentería. Biliosa. 5 0.60
The second			The state of the s	Putrida 2 0.36 ,,
-		1	B. K.F.	
1			al approto anterior	Hepatitis. Id. (palúdica). 2 0.24 ,
-		And	exo al aparato anterior.	Atronca 2 0.24 ,
		1		Ascitis idiopática? I 0.12 "
		Ap	arato urinario	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
1				
				TOTAL 835
3		-		
	1. Challe auto	enfermos	tuvieron que asistirse, algunos d	lías en nuestro servicio, por estar llenas las salas destinadas á tal objeto.

Notas:—(*) Annque el departamento no es de Cirujía, estos enfermos tuvieron que asistirse, algunos días en nuestro servicio, por estar llenas las salas destinadas á tal objeto.

(1) Aunque la enfermedad de Carrión, no tiene bien señalado su sitio en el cuadro nosológico, sin embargo, por tener muchos de los caractéres de las enfermedades eruptivas, la hemis considerado en el bajo sus dos formas: la 1ª, la fiebre de la Oroya, con ó sin erupción consecutiva; la 2ª la Verruga Andina, erupción simple.

(2) Por estar, las dermatosis consignadas en el presente cuadro y que se han présentado en el servicio, en relación con estados diatésicos especiales, las hemos considerado en este grupo.

(3) Aún cuando el tétanos, está justamente entre las enfermedades infecciosas, por no tener localización anatómica precisa, lo considerados entre las llamzdas neurosis, con los profesores Laveran y Tesissier.—El tétanico fué completamente curado, principalmente por las intravenosas de hidrato de cloral al 50 0° postetiormente, la historia de este caso, sores Laveran y Tesissier.—El tétanico fué completamente curado, principalmente por las neurosis, á pesar de su localización en el aparato bronco-pulmonar.

(4) En vista de los caractéres del asma esencial y de la coqueltache, las hemos considerado en el grupo de las neurosis, á pesar de su localización en el aparato bronco-pulmonar.

(5) El caso del que nos ocupamos no presente otro antecedente mórbido, que tres ataques de influenza. Los dos casos que consignamos se refieren al mismo individuo, que hatorio del principio del presente trimestre, regresó últim unente y se encuentra en la actualidad medicinando en el departamento.

(6) Curó abricadose expontáneamente por los bronquios, cuando se habá resuelto operarlo. La historia detallada la publicaremos más tarde.

una dosis determinada altera, hasta en el individuo sano, ciertos elementos histólogicos (tal vez los leucocitos ó células parecidas) produciendo la fiebre con todo el conjunto de síntomas característicos.

En el individuo tuberculoso, una proporción mucho más débil de esta sustancia basta ya para provocar en ciertos puntos (particularmente en aquellos en que vegetan los bacilos tuberculosos y que por lo tanto ya están impregnados de esta sustancia necrosante), una necrosis más ó menos estensa de las células, al mismo tiempo que fenómenos concomitantes interesando al resto del organismo. Esta hipótesis dá una interpretación plausible de la acción específica que ejerce sobre un tejido tuberculoso, el remedio inoculado á dosis bien determinada y permite comprender también la posibilidad de aumentar estas dosis con tanta rapidez, explica al mismo tiempo la acción curativa incontestable del medicamento cuando las condiciones son un tanto favorables. - (Deutsche med. Wochenschrift.—15 Enero 1891.)

REVISTA DE CIENCIAS MÉDICAS DE BARCELONA.

VARIEDADES

Errata notable.—En el cuadro de Enfermedades, correspondiente á la Estadística del Hospital "Dos de Mayo" (Departamento del Dr. Quiroga y Mena), se consigna como habiendo existido un solo caso de Disentería inflamatoria, siendo 14 el número de enfermos habidos y 1.68 °lo la proporción.

Medidas para evitar la propagación de la difteria por Loeffler.—(Therap. Monatsch 1890 Nº 11, Rev de Ciencias Médicas. Enero de 1891.)—La causa de la difteria es un bacilo específico. Se encuentra en las excrecio-

nes de las mucosas enfermas y es expulsado con ellas de manera que pueda ir á parar sobre todos los objetos que rodean al enfermo, encontrándose en éste, bacilos infecciosos mientras existía en ellos las menores trazas de depósitos seudo membranosos y aun todavía durante algunos días después de la completa desaparición de las placas. Siendo así, importa principalmente aislar de una manera absoluta los enfermos diftéricos durante todo el tiempo que sus excreciones contienen bacilos, y debiendo ser excluidos de la escuela, al ménos por el periodo de cuatro semanas.

En las seudo-membranas disecadas y mantenidas al aire libre, los bacilos conservan su vitalidad cuatro ó cinco meses por término medio, de cuyo hecho resulta que todos los objetos que han podido encontrarse en contacto con las excreciones de los enfermos; ropas, lienzos de cama, va jilla, etc., deben someterse á una ebullición prolongada en agua ó desinfectados por medio del vapor á 100°. Las habitaciones en que han permanecido los diftéricos deben también desinfectarse con el más escrupuloso cuidado. Los suelos deben lavarse repetidas veces con una solución caliente de sublimado al 1 por 1000 y los muebles ser frotados con miga de pan.

No hay todavia datos precisos acerca de la vitalidad de los gérmenes diftéricos en medios húmedos. Es, sin embargo, verosímil que conservados en un sitio húmedo, la virulencia se conserva durante mayor tiempo que en estado seco. Así, los locales húmedos, sombríos y mal aireados, parece que constituyen un medio extremadamente favorable á la conservación del virus diftérico, debiéndose por esta razón procurar que se sequen y el aire y la luz penetren en ellos con profusión.

Fuera del organismo humano, los bacilos conservan su vitalidad en una temperatura de 20°c y proliferan perfectamente en la leche. La venta de leche debe ser rigurosamente vigilada sobre todo cuando procede de localidad, ó de alquerias en que ha habido casos de difteria.

El bacilo de la diftería humana no es el agente infeccioso de las enfermedades seudo-diftéricas que se observan en varias especies animales; palomas, gallinas (1), bueyes, etc. No deben considerarse estas enfermedades de animales domésticos, como origen posible de la diftéria humana. La hipótesis de Klein relativa á la identidad etiológica de la diftéria, que ha observado en el gato con la difteria humana, no tiene hasta ahora prueba alguna.

Todas las lesiones de las mucosas, principalmente de las accesibles, facilitan considerablemente la fijación del virus diftérico. Pero en individuos predispuestos, puede observarse la enfermedad sin que haya prévia alteración de la mucosa. En épocas de difteria, las cavidades buco-naso-faríngeas de los niños, deben mantenerse en un estado de limpieza tan perfecta como sea posible. Los lavages de la boca y con una solución de bicloruro al I por 10,000 constituyen un excelente medio profiláctico. No puede afirmarse que el desarrollo de la dittéria pueda ser favorecido por determinadas influencias atmosféricas

Sobre el tratamiento del sudor de los piès por el àcido cròmico.—Este tratamiento, continuado en grande en el ejército alemán ha dado (D. militerarztl. Ztschrft 1890, 4. 5) en 36.240 casos. 59,4 por 100 de curaciones, 33,1 por 100 de mejorías y sólo 7.5 por 100 de fracasos. Casi todos los casos ligeros y la mayoría de los medianos fueron curados, en tanto que los graves no experimen-

(i) Eufermedad de las gallinas, llama la por nosotros moquillo

taron la influencia tavorable del ácido crómico.

Los toques deben hacerse con soluciones al 5 por 100; las soluciones menos concentradas (2-3-4 por 100), son casi superfluas. En cuanto á las soluciones más concentradas (hasta 10 por 100), deben evitarse lo más posible.

Los pies deben previamente ser lavados y secarse con cuidado. Los toques no deben nunca repetirse más que cada ocho ó catorce días; se han notado complicaciones desagradables después de aplicaciones más frecuentes.

Lo que importa, sobre todo notar, es que no se debe nunca emplear el ácido crómico en los casos en que los piés presenten la herida más insignificante. De otro modo se exponen á inflamaciones, linfangitis, etc. En estos casos conviene recurrir á las preparaciones saliciladas y otros remedios antihidráticos. Aun no existien do escoriación alguna se nota á veces fenómenos inflamatorios. He aquí porqué este tratamiento debe hacerse siempre por los mismos médicos y nunca conviene per:njtir á los enfermos aplicarlos sin la atenta vigilancia del médico.

Bajo la influencia del ácido crómico, no sólo la cantidad de sudor es menor, sino lo que importa más, se descompone con menos facilidad; el olor fétido disminuye desde el primer toque y desaparece del todo bien pronto.

(Num. 21, 90. Gaceta Médica de Mexico).

Eufermedad de Friedreich.—El Dr. MENDEL: Friedreich ha designado con el nombre de ataxia hereditaria, una de las variedades de la ataxia que se observan en los jó tenes, de la que ha contado hasta la fecha 165 observaciones.

Os presento tres enfermos de esta afección, dos hermanos y un primo de ellos. El primero comenzó por sentir dificultad para escribir, la pro-

gresión comenzó á ser vacilante y á entorpecerse la lengua. Su estado general es bueno no tiene nistagmus, pero aparece en el momento en que se le hace efectuar movimientos de rotación sobre sí mismo.

El menor de los hermanos presenta, desde hace un año, alteracioñes ce la motilidad de la lengua y ataxia de los brazos y piernas.

En el primer enfermo existía hace seis meses el reflejo rotuliano, no apareciendo hoy más que en la pier na izquierda; en el segundo están muy debilitados, en el tercero existe todavía.

Hasta hoy se ha hecho la autopsia de diez casos de esta afección. Se ha demostrado, sobre todo, una lesión de los cordones posteriores y de las pirámides, y últimamente se ha en contrado una alteración de la zona de Lissauer y de los cordones laterales. En todas las autopsias se ha encontrado la médula espinal muy delgada, de modo que hay que considerar esta afección como debida á una detención de desarrollo de este órgano—No hay tratamiento especial para la enfermedad de Friedreich.

El Dr. Senator dice que los enfermos presentan todos los síntomas de la enfermedad de Friedreich, excepto la ataxia en los miembros inferiores cuando tienen los ojos cerrados, agregando que en estos últimos tiempos se han descrito un gran número de afecciones como correspondientes á dicha enfermedad, á pesar de no tener nada de comun con ella.

Tratamiento de la Urticaria por el yoduro de potasio. —Presentándose frecuentemente la urticaria en los asmáticos, en los que es tan eficaz el tratamiento por el yoduro, el Dr. Stern ha empleado este medicamento en aquella afección. Trató con exito cinco enfermos, en cuatro de los que la urticaria habia sido rebelde á todos los medios empleados; en el quinto la urticaria era aguda. Ninguno de los enfermos era sifilítico. To-

dos curaron en poco tiempo por la administración del yoduro. En un caso que databa de cuatro meses, el prurito desapareció en dos días y el enfermo sanó por completo después de tomar 10 gr. de yoduro de potasio. En otros dos casos, mucho más rebeldes (dos años y medio y seis años), el efecto del medicamento fué también completo. En dos enfermos más (uno de urticaria recidivante de trece años de antigüedad), el medicamento aumentó al momento el prurito; pero este efecto, debido al parecer al yodismo, fué pasajero y la curación completa.

Semaine Medicale.

Tratamienio de la Coqueluelle por la vacunación.—El Dr. Cochazo habiendo tenido que vacunar á un niño atacado de coqueluche, observó que, casi inmediatamente después de la vacunación, se notaba una mejoría considerable en la enfermedad. Este hecho le sugirió la idea de experimentar la acción del virus vaccínico en cinco casos estremadamente graves de esta enfermedad. Ha publicado el resultado de sus experiencias en el Wiener Medisinische Blætter del 16 de Octubre de 1890. Cuatro, de cinco enfermos, estaban en un estado tal. que teníase temores muy sérios de su vida. Los ataques convulsivos eran casi continuos y se acompañaban de sofocación inminente, por los vómitos y las emisiones de sangre por la boca y nariz. El Dr. Cachazo vacunó á cada uno de sus enfermos, y tan luego como los síntomas febriles de la vacuna se revelaron, la escena mórvida fué enteramente modificada. La toz. cesó rápidamente, tomó un simple carácter catarral, y desapareció del todo al cabo de ocho ó diez días. El autor ha completado el tratamiento sometiendo á los enfermos á inhalaciones de una solución de ácido fénico al centésimo, fundándose en la opinión de Theile, que admite que los microbios de la coqueluche se alojan, no en el espesor de la membra.

na mucosa, sino superficialmente en el mucus, de manera que las inhalaciones antisépticas les atacan y matan fácilmente. Por lo demas no trata él de explicar la manera de obrar del virus vaccínico en la conqueluche.

(Thé therap. Gaz. Dec 15 1890).

—17 Enero. 1891.

UNIÓN MEDICALE.

Acido fénico para impedir el envenenamient por la cocaina.-Para prevenir la intoxicación por la cocaina, Sluck (N. Y. Med Rec 1890) aconseja no servirse de cocaïna pura, sino de cocaïna fenicada. Recomienda verter dos gotas de ácido fénico en 3 gr. 75 de agua y añadir en seguida o gr., 60 de cocaïna. Esta solución es muy estable y puede ser diluida si hay necesidad. No sólo no provoca fenómenos secundarios enojosos, sino que el autor asegura se halla dotada de propiedades anestésicas más enérgicas que la solución acuosa ordinaria.

Conducta que debe seguirse con los mèdicos—Desconfía del médico que hable mal de otro compañero, y aún del que hablándole bien, te haga entrevermaliciosamente algún defectillo.

Desconfía del que no te deje explicar los síntomas que p ideces.

Desconfía del que te abrume con sus palabras y nombres retumbantes.

Desconfía del que todo lo vea negro, como también del que te dé demasiada confianza, que los profetas no abundan.

Desconfía del que, queriéndose dar tono, te cuente muchas hazañas de su práctica.

Desconfia del que, siendo incrédulo en medicina, te recomienda la abstención de todo medicamento, porque es señal segura que duda de todo, y siendo así, ni aún sugestivamente podrá obrar jamás sobre tí, no pudiendo aprovechar lo que constituye un recurso poderoso en muchos casos.

En cambio:

Ten confianza en el que trate de colocai en buen terreno á sus com-

pañeros, pero sin aire de protección.

Ten confianza en el que además de observar buena conducta y ser de amable trato, hable poco y observe mucho.

Ten confianza, por fin, en el que mas haga, que prometa, que acierte en sus predicciones y que realmente cure.—Dr. Dudas.—(La Salud de Barcelona.)

Composición de la linfa.—Se acaba de publicar oficialmente la composición de la linfa de Koch:

Como lo declara su autor, este remedio es simplemente un estracto de cultivos puros de bacilos de la tuberculosis disueltos en glicerina. —(*Tele*grama.)

Callos: tratamiento por el àcido salicílico.—Se humedece el callo con una solución bien saturada de ácido salicílico, en seguida se cubre con una capa de polvo de este ácido, luego una capa delgada de algodón salicilado, una hoja de makinstosh, ó mejor gutapercha y una venda.

Se renueva la curación cada 4 ó 5 días. Al 1º ó 2º setenario se qui ta definitivamente el vendaje y el callo seco se encuentra perfectamente aislable de los tegidos en que se haya implantado. — (Revue gen. de clinique et therapeutique.)

Sociedad de Medicina de Berlín

SESIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1890.

Implantación de un Irpoma.—El Dr. Reyter expone el caso de uno de sus enfermos que, á consecuencia de una fractura del cráneo, que había abierto los senos frontales, presentaba dos grandes pérdidas de sustancia en la frente y tuvo la idea, siguiendo el ejemblo del Dr. Neuber (de Kiel) para llenarlos, de colocar en la piel de una de las escavaciones, un trozo de un lipoma que acababa de extirpar. La trasplantación dió un completo resultado y hoy la escavación está perfectamente cubierta.